



**SESIÓN EXTRAORDINARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020**

En Santa Cruz, a 18 días del mes de junio de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Sexagésima Octava, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 14/ Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 10:00 Hrs.**
- **Licitación Caja de Alimentos / Sra. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 10:15 Hrs.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:25 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión. No se encuentra presente la Sra. Concejala Rossana González.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

7.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 14/ Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 10:00 Hrs.**

El Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN, procede a dar a conocer acerca de las modificaciones presupuestarias de Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión N° 14.

Disminución de Gastos	\$250.000
Aumento de Gastos	\$250.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

(Certificado N° 833)

- **Licitación Caja de Alimentos / Sra. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 10:15 Hrs.**

Se da la palabra a la Sra. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO quien procede a dar a conocer sobre la licitación para compra de alimentos, así mismo los Sres. Concejales realizan consultas en relación a las partidas adicionales, parámetros de evaluación técnica, respuestas de la sección de preguntas, esto último, en relación a la respuesta sobre la forma en que se consideran los valores.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato en la licitación "Compra de Alimentos Ilustre Municipalidad de Santa Cruz", con un valor unitario de \$22.276 y un total de \$42.325.000 Impuesto Incluido, con el oferente Fabiola Marlen Correa Saavedra, quien obtiene un puntaje total de 100.00. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 834)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:36 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 18 de junio de 2020.